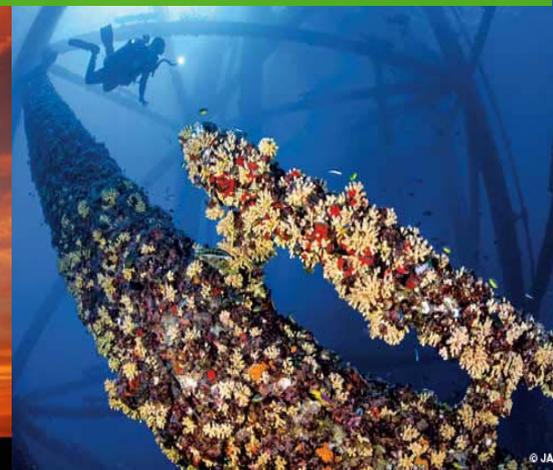


PERSPECTIVAS SECTOR HIDROCARBUROS 2018



QUE ESPERA LA INDUSTRIA DEL 2018

La aprobación de la nueva LOH con los puntos indispensable para generar un cambio real

Que se defina una tarifa del ONP viable, competitiva que haga posible poner en valor los yacimientos de la selva

La designación de un viceministro de Hidrocarburos con el liderazgo, compromiso y visión necesarios para reactivar la industria

La primera regulación offshore para aguas profundas, moderna y competitiva

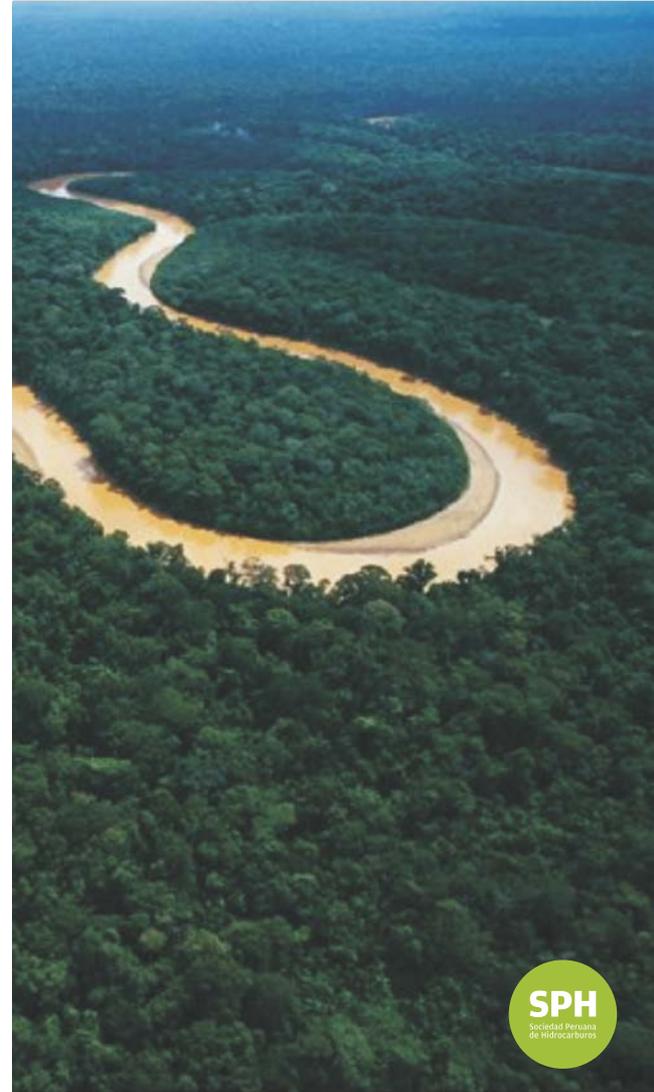
DEFINIR META DE PRODUCCIÓN

Calibrar la reglamentación ambiental para que sea eficaz y eficiente en su propósito sin ser una traba para los proyectos

INCLUSIONES INDISPENSABLES

AL PROYECTO LOH

- Sistema de Regalías ajustable, competitivo para la producción básica e incremental. Autorizar a PERUPETRO a modificar porcentajes de regalías a los Contratos vigentes.
- **Aplicación de la DIA para las actividades de exploración. NO SOLO EN SÍSMICA.**
- Traslado de obligaciones, del programa mínimo de trabajo, entre Contratos del mismo Contratista
- Previa opinión favorable del MINEM para emisión de normas relacionadas con las actividades del sector. Respeto de derechos preexistentes.
- Subdivisión de un Contrato (en dos o más) considerando distintos aspectos. Gas o petróleo.
- Ampliación del plazo para la admisión temporal de bienes para la exploración y transferencia entre Contratistas.
- Implementación de vías de acceso a las áreas bajo Contrato, e infraestructura para el transporte (ONP, ductos).





REGULACION

OFFSHORE EN AGUAS PROFUNDAS

Cambios en la regulación para exploración y explotación offshore en aguas profundas. La existente esta enfocada para actividades en aguas someras y onshore.

- No requerir la aprobación de un plan de abandono complementario de contar con plan de abandono aprobado en el instrumento ambiental.
- No aplicabilidad del Plan de Monitoreo Arqueológico.
- Determinar área de seguridad excluyente alrededor de las plataformas semi-sumergibles o barcos de perforación (MODU).

- **Alineamiento del reglamento ambiental de hidrocarburos al Convenio MARPOL.**

REGULACION

OFFSHORE EN AGUAS PROFUNDAS

- Validar las certificaciones internacionales (entre otros, uso de helipuerto, centros médicos en las embarcaciones).
- Actualizar normativa aduanera con el fin de permitir que los operadores compartan el uso de los equipos de perforación.

VENTANILLA ÚNICA

- Las autorizaciones de transporte marítimo y almacenamiento en embarcaciones de los materiales como entre otros, explosivos, metanol, insumos químicos fiscalizados para las actividades en aguas profundas deben tener una sola Autoridad Competente.



LO QUE DEBE CONSIDERAR PROYECTO ONP

- Ser concebido como parte indispensable de la cadena de valor de la industria de petróleo
- Tarifa a largo plazo con una fórmula pensada en una meta de producción. Como SPH propusimos \$5 el barril
- Nuevos ramales para conectar los yacimientos mas importantes en la selva



CALIBRAR LA REGLAMENTACIÓN AMBIENTAL

El MINAM y el MINEM redactan un nuevo Reglamento de Protección Ambiental para las Actividades de Hidrocarburos. Estos cambios deben ser una oportunidad para compatibilizar eficazmente la conservación y el desarrollo.

ASPECTOS A CONSIDERAR

- Suspensión del plazo de vigencia de la certificación ambiental por fuerza mayor de Contratos.
- El estudio ambiental aplicable a las actividades de exploración de hidrocarburos (en mar, costa y selva) es la Declaración de Impacto Ambiental (DIA)
- Regulación del Estudio de Riesgo y Plan de Contingencia
- Regulación de la Garantía de Seriedad de Cumplimiento
- Plazo extraordinario temporal de adecuación para actividades sin instrumentos de gestión ambiental

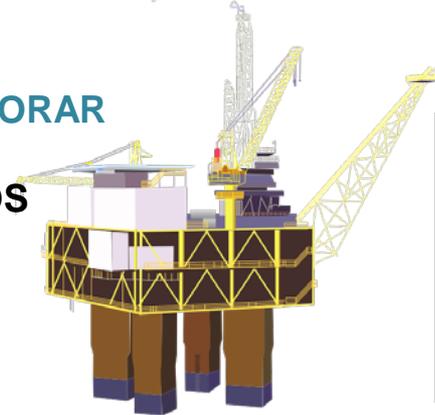
TRABAJAR POR UN OBJETIVO DE PRODUCCIÓN

De acuerdo al Análisis Prospectivo de la Industria de los Hidrocarburos de la SPH, si se realizan las modificaciones correctas y el Estado y las empresas trabajan en colaboración para viabilizar los proyectos de reservas probadas no desarrolladas, las probables y posibles LOGRARÍAMOS:

**INVERTIR
\$ 5,000
MILLONES**



**PERFORAR
1,500
POZOS**



**PRODUCIR AL 2021
150,000 BARRILES
POR DÍA**



SPH
Sociedad Peruana
de Hidrocarburos

PILARES CLAVES PARA LOGRARLO



Alineamiento Variables

Técnicas-Económicas
Socio – Ambientales
Políticas
Legales -
Reglamentarias
Contractuales

Compromiso Inversión

Compromiso de
inversión sostenible
de las empresas para
el desarrollo de las
reservas

Proyectos Documentados

Se requiere proyectos
sólidos, modernos,
debidamente
documentados



SPH

Sociedad Peruana
de Hidrocarburos